

Fecha: 11-10-2024
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Cartas

Título: Presupuesto en investigación

Pág.: 3 Cm2: 114,1 VPE: \$137.176

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 8.100 24.300 Positiva

Presupuesto en investigación

Señora Directora:

En los últimos años, ha habido una creciente discusión sobre la necesidad de aumentar el presupuesto estatal para la investigación. Sin embargo, es importante reconocer que, a pesar de esta limitación, Chile ha logrado desarrollar investigaciones de alto nivel con prestigio internacional. Si bien resulta razonable abogar por un aumento de este presupuesto, también es necesario ser realistas y considerar a las empresas como posibles socios estratégicos para ampliar el financiamiento en investigación.

Los parámetros de calidad en el ámbito académico están definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), que establece que los académicos debemos demostrar productividad a través de publicaciones en revistas indexadas (WoS) y la adjudicación de proyectos ANID. No obstante, estos criterios no siempre reconocen la amplia variedad de productos de investigación que pueden ser de interés para las empresas o la industria. Si los estándares de calidad de la CNA se adaptaran a esta

variedad de productos de valor para el sector empresarial, la discusión sobre el reajuste del presupuesto público para la ciencia podría quedar en parte superada. De este modo, nos enfocaríamos en cómo integrar el quehacer académico con las necesidades y desafíos de la industria, generando un sistema de investigación más colaborativo y alineado con el desarrollo productivo del país.

Prof. Dr. Daniel Sandoval Rivas Universidad San Sebastián